



ECI 247

1329

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, **10 OCT 2016**

VISTO: la gestión promovida por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la 3ª Edición de la Feria de Empleo de Ciencias, a llevarse a cabo el día 18 de octubre de 2016 en la precitada Facultad;

II) que el referido evento tiene como objetivo mejorar las condiciones de inserción laboral, promoviendo un espacio de interacción entre los egresados y el sector empresarial;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la promoción de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la 3ª Edición de la Feria de Empleo de Ciencias, a llevarse a cabo el día 18 de octubre de 2016, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

RAÚL SENDIC
vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

2016 OCT 10 10:00 AM